EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL TFG. ARCHIVO PARA LA PRESENTACIÓN ORAL

Para el día de la exposición y defensa del TFG, será necesario preparar una presentación en formato power point, o equivalente, que incluya, en principio, los mismos apartados del trabajo escrito (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones), aunque Resultados y Discusión pueden exponerse de manera conjunta. Se deben contar los aspectos más importantes de estos apartados. No hay que poner el resumen o la Bibliografía, aunque algunas citas pueden ponerse de forma breve acompañando a los resultados. Se recomienda no hacer las diapositivas en formato panorámico por si hay problemas con el proyector de diapositivas.

El tamaño de las tablas y/o imágenes debe ser el suficiente como para que sean legibles y se vean claramente en la proyección. Intentad que las figuras sean nítidas y lo más grandes posible. Se pueden incorporar tablas, imágenes y/o vídeos que no estén en la memoria escrita para complementar o explicar mejor algún aspecto determinado del trabajo, si se considera oportuno. Intentad poner en las diapositivas más imágenes y esquemas y menos o poco texto.

El archivo de power point elaborado debe nombrarse con el nombre y los apellidos del/ de la estudiante en mayúsculas y el año (Ej. MARÍA GÓMEZ SÁNCHEZ_2023), y NO con el título del trabajo.

El día de la exposición y defensa del TFG, los/las estudiantes deben llevar en un pendrive su archivo de power point, o equivalente, ya que debe grabarse en el escritorio del ordenador del aula donde se lleve a cabo dicha exposición y defensa para que los miembros de la Comisión de TFG puedan grabarlo. Por ello, TODOS/AS los/las estudiantes de un determinado tribunal de evaluación deben estar en el aula 15 minutos antes del comienzo del acto académico en ese aula. NO hay que aportar esta presentación del trabajo junto con el depósito previo de la memoria escrita en formato pdf en Campus virtual.

Hay que tener en cuenta que la exposición oral dura como **máximo 10 minutos,** por lo que se recomienda no preparar demasiadas diapositivas. Normalmente, se calcula 1 minuto por diapositiva, aunque esto depende mucho del contenido de estas. El Tribunal penalizará en la calificación si el alumno no se ajusta a los 10 minutos establecidos. Una vez finalizada la exposición, se abrirá un turno de preguntas y debate por parte de los miembros del Tribunal, que tendrá una **duración máxima de 5 minutos.**

Se proporcionará un puntero láser para utilizar en la exposición y defensa de los trabajos.